

SERMON 
PANEGYRICO,

DE LOS GLORIOSOS SANTOS

SAN COSME, Y SANDAMIAN,
que en el dia veinte y siete de Septiembre deste pre-
sente año de mil setecientos y diez y nueve, se predi-
cò en el Convento de Nuestra Señora de Belèn,
Religiosos Mercenarios Descalços desta Ciudad
de Granada.

CON LA CELEBRE CIRCUNSTANCIA
de la translacion de dos Santos nuevos à el referido Con-
vento, y patente el Santissimo

SACRAMENTO.

CVYA FIESTA HIZO

LA NOBLE CONGREGACION DE CIRVJANOS,
y Boticarios : Siendo Comissarios Don Joseph Cevallos,
Don Antonio Sanchez de Chaves, y D. Joseph Garcia
Maximiliano.

LO SACA A LVZ,
Y DEDICA DICHA CONGREGACION,
à San Cosme, y San Damian, sus especialissimos
Patronos.

PREDICADO

POR EL M. R. PADRE FRAY JUAN DE LOS R FYES,
*Leñor que ha sido de Artes, y à el presente de Sagrada Theologia
del mismo Orden de Merc. Descalços.*

Impresso en Casa de Nicolàs Prieto Por Alfonso Fernandez.

DEDICATORIA.

A LOS INSIGNES

Anargiros, y Martyres Ilustrísimos del Señor S. Cosme, y San Damian, nuestros dignísimos Patronos.



OS altísimos favores, que de Dios hemos recibido, siendo vuestra intercesion el instrumento, son tantos, que se hazen imposibles à el agradecimiento, y al numero. Y aunque lo imposible no puede recompensarse, à lo menos puede en algun modo satisfacerse.

Esta leccion nos diò el discretísimo Rey David; pues viendo con su espíritu Profetico el inmenso favor, que Christo avia de hazer à los hombres, dandoles su Sacratísimo Cuerpo en el Sacramento Augusto, dize agradecido por todos: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi?* Como avrè de pagar à el Señor este favor infinito? Como? Dandole en paga, y retorno esse mismo Sacramento: *Calicem salutaris accipiam. Calicem Sanguinis Domini*; dize Hugo. Porque quando el favor es imposible de recompensa por inmenso, solo puede satisfacerse dando el mismo beneficio.

A vuestras Aras consagràmos este Panegyrico; porque como es vn compendio de vuestros vniversales favores, estos favores vuestros compendiados os retornàmos en recompensa de los recibidos; para que siendo el mismo beneficio paga, quede en algun modo recompensada la deuda.

S. Bernard.
Serm. 13. in
Cantic.

Arist. lib. 1.
Ethic.

Picinel. lib.
2. de Mund.
Symbol. c. 24.

No podemos prescindir en este obsequio de la formalidad de interesados. Buelve la tierra à el mar los Rios en agradecido retorno para que repita el mar sus beneficios y à este exemplo dezimos con San Bernardo: *Ad locum unde exeunt revertantur flumina gratiarum, ut iterum fluant.* Si este Sermón es vn Río de vuestras gracias, buelva à vosotros, que fois el Oceano de donde tuvo principio, para que con ellas bolvais à favorecernos.

No discurremos, que sin aqueste retorno quedara exanime, y agotado vuestro pielago, mas lo hazemos, ya porque à los bien hechores siempre estamos obligados, en doctrina del Filósofo: *Opportet regratiari, vel famulari ei, qui gratiam facit.*

Y ya porque intentamos convencerlos, aunque nunca debeis omitir el ampararnos; y no ay argumento, que à esto convença mas eficazmente, que mostrarse agradecido à quien bien haze: *Qui benefactori gratum se exhibet, ad novas gratias dispensandas eum sibi devincit.*

Juntamente os sacrificamos nuestros coraçones; y si este holocausto tuviere alguna tibieza, encendedlo; y abrafadlo, ya que llega à vuestras Aras: Y pues fois los Patronos de nuestra Facultad, sed tambien nuestros Maestros en el amor conque imitasteis à Christo, para que en vuestra compañía eternamente agradecidos alabemos à este Soberano Señor en el Cielo. Assi lo espera de vuestro patrocinio.

Ilustrísimos Patronos nuestros
S. Cosme, y S. Damian,

Vuestra Congregacion de Cirujanos
y Boticarios.

APRO:

5.

APROBACION DEL DOCTOR
Don Alonso Pantoja y Rivas. Cano-
nigo Magistral de Pulpito, y Cathe-
dratico de Prima de Theologia, des-
ta Imperial Universidad, y Cole-
gial del de Santa Catalina de esta
Ciudad de Granada.

POr comission del Señor Doctor Don Joseph Domingo Pimentel, Abad de Santa Fè, Dignidad, y Cañonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, Provisor, y Vicario General de su Arçobispado, por el Ilustrissimo Señor Dean, y Cabildo, Sede Archiepiscopal Vacante: He visto vn Sermon, que predicò en su Convento de Nuestra Señora de Belèn de los muy Reverendos Padres Mercenarios Descalzos de dicha Ciudad, el muy Reverendo Padre Fray Juan de los Reyes, Lector actual de Sagrada Theologia, en la solemnissima Fiesta, que hizo à sus Sagrados Patronos San Cosme, y San Damian la muy Ilustre, y Venerable Congregacion de Cirujanos, y Boticarios de dicha Ciudad. Y aviendolo visto con cuydadosa atencion, hallo, que se le debe admiracion, no censura. Porque la aguda ingeniosidad de la Idèa, es proprissima de la grandeza del Assumpto: y las pruebas tan solidas, y ajustadas à la Idèa, que Idèa, y pruebas solo convienen al Sagrado objeto del Panegyrico, y corresponden à la agudeza, y eloquencia del Panegyrista. Quien parece tuvo presente, para ceñir sus discursos, lo que Plinio el Mozo, por encarecida alabanza dixo de Trajano en su Panegyrico: *Enitendum est omnibus, nè quid de Principe dicant, vt idem illud de alio dici posse videatur.* Lo que sin duda se vè practicado en este Sermon por su Autor. A que sobrepone vn estilo puro, grave, y eloquente, conque inclina, y alienta à la piedad, y à la imitacion de los Santos Martyres; tomando,

CO-

Epist. lib. 3.
epist. 19.

Vbi suprà.

6.
como escrito para si, lo que à Constancio Obispo Arau-
gicano escribiò el gran Padre San Ambrosio: *Sint ergo
sermones tui proflui, sint puri, dilucidi, vt mordi disputatione
suauitatem infundas populorum auribus, & gratia verborum
tuorum plebem demulceas, vt velens, quò ducis, sequatur.*
Ni menos movia al desseo de ver este Panegyrico, lo-
gando la publica luz: para cuyo fin es por si mismo
urgente aprobacion, segun el sentir de San Ambrosio:
Sermo tuus velut armis suis se se ipse tu eatur. Por tanto, y
porque no encuentro en este Sermon cosa alguna con-
tra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres,
juzgo que se puede dar licencia para que se imprima:
Salvo, &c. Granada, y Noviembre 27. de 1719.

Doct. Don Alonso Pantoja.



LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Joseph Domingo Pimentel, Abad de Santa
Fè, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana
desta Ciudad, Provisor, y Vicario General deste Arçobispa-
do, por los Señores Dean, y Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Ar-
chiepiscopal Vacante, &c. Por el presente damos licencia para que se
pueda imprimir el Sermon, que se predicò en el muy Religioso Con-
vento de Nuestra Señora de Belèn, Orden de Mercenarios Descalços
desta Ciudad, en la Fiesta que en èl celebrò la Congregacion de Ciru-
janos, à sus Patronos los Santos Martyres San Cosme, y San Damian:
Por quanto por la censura puesta por el señor Doctor Don Alonso Pan-
toja, Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia, consta no contener
cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres.
Dada en Granada en quatro dias del mes de Diziembre de mil sete-
cientos y diez y nueve años.

Doct. D. Joseph Domingo Pimentel.

Por mandado del Señor Provisor:

Balthasar de Mendia:
Notario.

APRO:

7.
APROBACION DE EL M. R. P.

Phelipe de Herrera, Maestro de Theologia Secretario que fue del M. R. P. Provincial, Rector de su Colegio de Malaga, y à el presente de el Colegio de la Compania de Jesus de esta Ciudad de Granada.

POr comision del Ilustrissimo Señor D. Manuel de Fuentes y Peralta, del Consejo de su Magestad, y su Presidente en la Real Chancilleria de esta Ciudad: He recebido para la Censura vn Sermon, que predicò en su Convento de Nuestra Señora de Belèn, de los Religiosissimos Padres Mercenarios Descalzos de esta dicha Ciudad, el Reverendo Padre Fray Juan de los Reyes, Lector actual de Sagrada Theologia, en la Solemissima Festividad, que à sus Santos, Patronos, y exemplares S. Cosme, y S. Damian, celebrò la muy Ilustre Congregacion de Cirujanos, y Boticarios de la misma dicha Ciudad. Y aviendole atentamente leído, se haze lo primero muy de reparar la grande erudicion del Autor, calidad de las principales de vn Panegyrico, en sentir de nuestro agudo Español Seneca, *Hic invenies Oratorum varia, Poetarum scuta, Doctorum profunda magna cum proprietate dicta.* Sobresale lo segundo, la grande oportunidad conque deduce, los nobilissimos, y Celestiales principios de la Facultad de la Cirugia, para cuyas eternas glorias, bastaba que el Verbo Encarnado proprissimamente se representasse con todos los Oficios de Cirujano, en beneficio de aquel pobre Samaritano, que cayò en manos de los crueles ladrones: *Prius lavit vulnera vino* (dize nuestro Cornelio, no perdiendo el mas minimo apice del exercicio) *vinum enim primò saniem abstergit: secundo pituitosos, biliosos que humores ad vulnus confluentes arrodit: tertio vulnera constringit: ne saniem, & sanguinem ulterius emittant: quarto nervos calefacit.*

Senec. de Panegy.
gyr.

Cornel. in cap.
10. Luc.

8.
facit, & roborat; vt plagam excutiant. Deinde vulnus linivit
oleo, primo vt vini acredinem, & mordacitatem olei pinguedine,
& lenitate temperaret: secundo, vt dolores leniret: tertio, vt
partes vulneri vicinas fofoeret, & roboraret: nam alioqui oleum
recentibus vulneribus obesse, illa que putrefacere docet Galenus,
lib. 3. *Matt. & Hypocrates, libro de Vlceribus.* Ultimamente
no es menos de celebrar, la propiedad, y oportunidad conque el Autor carèa la constitucion de esta No-
ble Congregacion, en la Casa de N. Señora de Belèn.
Propone el Profeta Isaias al capitulo 53. à Christo N.
bien lleno de dolores, y heridas: *Dolores nostros ipse por-
tauit, & nos putavimus eum, quasi leprosum, & vulneratum
à Deo.* Y à què fin? Sino para que los pobres heridos,
que venia à curar, tuviesen el consuelo de ser curados
por mano de Cirujano, que en si huviesse experimen-
tado las heridas, como lo notò el Cryfologo, Sermon
150. *Venit suscipere infirmitates nostras, referre sanitates: quia
Medicus, qui non fert infirmitates curare nescit: & qui non fue-
rit cum infirmo infirmatus, infirmo non potest conferre sanitatem.*
Y donde, sino en la Casa de Belèn se apareció primera-
mente como herido, embuelto en las faxas, ò vendas, y
en los paños mas propios, para ligar las heridas, que le
previno su Madre Nuestra Señora de Belèn, como los
mas propios instrumentos, è insignias de su officio, que
es curar nuestras heridas? *Et pannis eum imbolvit.* En fin
concluyo, assegurando, que en este Sermon no he
encontrado cosa alguna, que se oponga à la sana, y
Catholica Doctrina, ni à las buenas costumbres. Así
lo siento, en este Colegio de San Pablo de la Compa-
ñia de Jesus de Granada, diez y ocho de Octubre de
mil setecientos y diez y nueve.

Phelipe de Herrera.

LICENCIA^{9.}

DEL JVEZ REAL.

DON Juan Garcia Pretel, Secretario de su Magestad, Escrivano de Camara mas antiguo, y del Real Acuerdo de la Audiencia, y Chancilleria que reside en la Ciudad de Granada: Certifico, que ante mi se proveyò el Auto de licencia, que es del tenor siguiente.

AUTO. **E**N la Ciudad de Granada, en quatro dias del mes de Noviembre de mil setecientos y diez y nueve años, su Señoria Ilustrissima el Señor D. Manuel de Fuentes y Peralta, del Consejo de su Magestad, Presidente en esta Real Chancilleria. En vista de la Aprobacion hecha por el Padre Phelipe de Herrera, Rector actual del Colegio de San Pablo de la Compania de Jesus desta Ciudad, del Sermon que predicò el dia de los Santos Martyres San Cosme, y San Damian, el Padre Fray Juan de los Reyes, en su Convento de Mercenarios Descalços de dicha Ciudad. Su Señoria Illma. diò licencia para que se pueda imprimir, è imprima dicho Sermon, en qualquiera de las Imprentas desta Ciudad, atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y Leyes destos Reynos; y mandò se dè por certificacion. Y lo señalò su Señoria Ilustrissima. Està Rubricado. Don Juan Garcia Pretel.

Como consta, y parece de dicho Auto de licencia, que original por aora queda entre los papeles de la Secretaria de dicho Real Acuerdo de mi cargo, à que me refero. Y para que conste, doy la presente, y firmè en Granada en cinco dias del mes de Noviembre de mil setecientos y diez y nueve años.

Don Juan Garcia Pretel.

B

EN

^{10.} EN ELOGIO DEL AVTOR

lo escribe vn Apasionado, mostrando su buen afecto.

SONETO.

CANTO las Armas en sonoro acento
De vn famoso Orador, cuya Eloquencia
Hiere sutil la delicada Ciencia,
Que aun penetrar no puede el pensamiento,
Aventaja à su proprio entendimiento,
Tal de su agudo ingenio es la excelencia;
Digalo en su discurso la experiencia,
Donde empleò el mas alto luzamiento,
Si por Antonomasia, en tanta gloria,
Se conoce el objeto de este dia,
A Fray Juan de los Reyes he nombrado:
Lector en la Sagrada Theologia:
Eterna viva en bronze su memoria,
Pues de elogios se mira coronado.



THE.


THEMA.

DESCENDENS IESVS
de Monte stetit in loco campestri, &c.
 Lucae, cap. 6.

CARO MEA VERE EST CIBVS.
 Ioannis, cap. 6.

SALVTACION.



S CIERTO, Nobilissimo Auditorio; que tuve grande consuelo en predicar este Assumpto; pues ya se, que si ay glorias que causan muy peligtosas heridas, tambien ay noticias soberanas, que las curan. Nació en Belèn Christo (dize San

Lucas) y vn Angel llevó esta nueva à vnos Pastores, que estaban alli cerca en la Campaña: *Angelus Domini stetit iuxta illos.* Se atropellaron las luzes, sin salir de la Esfera de corteles: *Claritas de Cælo circumfulsit illos.* Y quedaron amortecidos de miedo: *Timuerunt timore magno.* Porque la gloria de Belèn llegó hasta sus oydos: *Pastores nocte vigilantes audire meruerunt gloria in excelsis Deo.* Así Barradas.

No ay que temer (dixo el Angel:) *Nolite timere,* porque vengo à daros noticia de la mayor gloria vuestra: *Evangelizo vobis gaudium magnum.* Sabed, que este dia ha nacido en Belèn el Salvador de las Almas: *Natus est vobis hodie Salvator.*

Lucae. cap. 2.

Ibidem.

Barradas.

Tom. 1. lib. 8.

cap. 19.

D. Ambros.
apud Cornel.
Sup. Exod. c. 25.

Galen. in Intro-
duct. cap. 18.

Guadalup. in
Lucæ, cap. 2.

Ibidem.

Lucæ, cap. 2.

Christo en Belèn es Medico, que cura heridas
*Omnia habemus in Christo, & omnia in nobis Christus: Si à vul-
nere curare desideras Medicus est.* Dize San Ambrosio en
Cornelio, hablando de Christo recién nacido. Curar
heridas es ser en propiedad Cirujano, porque este es el
fin principal de la Cirugia, segun Galeno: *Chirurgia est:
vulnerum atque ulcerum curatio.* Y quedaron los Pastores
libres totalmente de la herida de su affombro solo con
oír dezir al Angel, que avia en Belèn vn Cirujano del
Cielo: *Natus est hodie vobis Salvator. Si à vulnere curare desi-
deras Medicus est.*

Anduvo el Angel en este caso, como Cirujano
discreto: *Observa peritiam, & prudentiam Angeli in medendo
vulneri timoris, vt par applicet medicamen vulnere inflitto.*
Dize Guadalupe. Obrò el Angel, como Cirujano pru-
dente; porque à vna herida causada de vn grande mie-
do, aplicò el balfamo de vna noticia, que ocasionaba
vn gran gozo: *Timuerunt timore magno. Evangelizo vobis
gaudium magnum.* Y es prudencia Angelical en la Cirugia,
aplicar medicamento, que sea igual con la llaga: *Est
igitur Angelicum ministerium, parva parvis, & magna magni
adiungere medicamina.* Dize el Autor referido.

Pastores locuebantur ad imbicem. Hablaron los Pastro-
res todos juntos, no vno solo, y no son, ni de Christo,
ni del Angel reprehendidos; pues cómo no son repre-
hendidos hablando todos à vn tiempo? Es el mysterio
clarissimo: *Pastores funiculum in confabulatione conficiebant.*
Texian vn cordon estos Pastores (quando hablaban to-
dos juntos) compuesto de muchos cabos; y no pudien-
do texerse por vno solo, era forçoso, que cada vno dies-
se su voto, administrasse su hilo: *Quando viri pij simul con-
venientes confabulantur, vnusquisque loquitur veluti filum ad-
hibens.* Todo es sentir de Guadalupe.

Yo sin que se sienta quiero dezir de hilo vna pala-
bra, porque sin romper el hilo, discurro que por la he-
bra he de sacar el mysterio. En aquellas palabras, que
dixeron los Pastores todos juntos, ò en aquella junta,
que tuvieron de palabras, determinaron el passar à Be-
lèn con sus personas: *Transseamus vsque Bethlem.* Pues cómo
han de ser reprehendidos, ni de Christo, ni del Angel?
Si

Si el passarse à Belen estos hombres por votos de todos juntos, es de si tan santo, y bueno, que no pudo esta accion agraviar, ni à la limpieza del Angel, ni à la Magestad de Christo.

Vamos aora à nuestro Assumpto. Es tanta la gloria que ay en Belèn este dia, que avrà ocasionado heridas de temor muy peligrosas. Pues aora: *Noli timere*. No ay que temer, que estas heridas penetrantes ya tienen el balfamo de vna admirable noticia, que las cure. Sabed que estas heridas, que ocasiona vuestro miedo, nacen de oyr en Belèn vna gloria, que es con toda verdad vn assombro. Pues: *Evangelizo vobis gaudium magnum*. Vna nueva os doy, que es de grandissimo gozo. Y qual es? Que se han venido à Belèn dos Cirujanos de el Cielo.

San Cosme, y San Damian se han venido à este Templo de Belèn, y oy se colocan aquestos dos Santos nuevos, que son admiracion de los ojos, y dulce imàn de nuestros cariños, en vn Altar, que tiene esta Ilustre, y Noble Congregacion dedicado. Tengo vn Texto, que no perdona, ni la menor circunstancia del Assumpto.

Admirable, y solemnissima fiesta se hizo en Jerusalem gloriosa. Se congregò lo mas docto, prudente, y Republicano: *Congregati sunt omnes maiores natu cum Principibus*. Y à què fin fue este grande, y noble concurso? A el fin de trasladar el Arca del Monte Sion, baxandola al Templo de Jerusalem, dize el Texto: *Vt deferrent Arcam federis Domini de Civitate David, id est de Sion*.

Esta translacion fue hecha en vn dia solemnissimo del mes Betanim, que es el septimo del año. Es del Texto: *In mense Betanim in solemnidi die, ipse est mensis septimus*. Este mes septimo es el de Septiembre, dize el Tostado: *Mensis Betanim mensis septimus apud Hebraeos, qui apud nos September vocatur*. Y en la solemnidad de esta Fiesta, se le dedicò especial Altar al Arca. Es del mismo: *Ergo erat vunc festum Tabernaculorum quando Altare dedicatum est*. Esta es la corteza del texto, mas no falta en nada à lo mysterioso.

Symbolizaba el Arca à vnos Santos muy prodigiosos del Cielo; *Genuine Arca significabat beatos in Calo*.

Exodo. cap. 25.
Ibidem. sup.
quest. 2.

Stell. in Exod.
cap. 25.
Hebr.

Tertul. Escor.
pitar. ad vclut.
Gnosticos. fol.
24.
Abulens.
Corn. vii. sup.

3. Reg. cap. 8.
de sup.

Ibidem;

Ibidem.

Abulens.
3. Reg. cap. 8.
quest. 1.

Ibidem.

Corn. in Exod.
cap. 25.

Exa.

Exodo, c. 25.
Ibidem. sup.
quest. 5.

Stell. in Exod.
cap. 25.

Hebr.

Tertul. Escor-
pion. adversus
Gnosticos, fol.
994.

Audenus.
Corn. vbi supr.
Ciceron, lib. 1.
de finib.

Soran. in proem
pag.

Examino, pues, el Arca; por ver si es de nuestros Santos significacion genuina. Era el Arca vn todo, compuesto de dos cosas: de leños de Setin: *Arcam de lignis Setim compingite*, y de dos Querubines de oro: *Duos quoque Cherubim aureos, & productiles facies*. Consta del Exodo, digo, que se componia de aquellos dos Querubines, porque eran del Arca partes, dizelo el Abulense: *Cum ipsi essent pars Arca*. Y sabe el Escolastico, que son las partes las que componen el todo, y que el todo no se distingue de las partes.

Pues agora: La vna parte del Arca eran leños de Setin, y estos nacen en Arabia, dize el doctissimo Estella: *Arcam de lignis Setim, quæ in deserto Arabiae gignuntur*. La otra parte eran los dos Querubines, y aquellos eran hermanos; pues donde dize el Texto: *Respiciant que se mutuo*, leyò el Hebreo: *Facies viri versa est ad fratrem suum*. Eran de finissimo oro, y el oro es expresion del martyrio. Asì Tertuliano: *Probabo illos sicut probatur aurum per martyria fidei examinatória*. Y Juan Audeno lo dixo en aqueste verso claro.

Quod fornax auro facit, hoc tribulatio iustis. Llamanse Querubines, porque en su especie, y naturaleza son plenitud de sabiduria: *Cherubim dicuntur à multitudinibus roboris scientiæ, & sapientiæ*. Asì Cornelio. La Sabiduria, segun que Ciceron la define, es vn arte de conservar la vida, curando las enfermedades humanas: *Sapientia est ars vivendi que molestias pellit ex animis*.

Por esta sabiduria, ò arte de curar enfermedades humanas, se expresa genuinamente la facultad de la Cirugia insigne. Porque si los Querubines se llaman asì, porque en su especie, y naturaleza son plenitud de sabiduria, y esta consiste en curar los accidentes de el cuerpo, solo el que fuere Cirujano ha de ser vn Querubina de los Cielos, porque ha de ser por naturaleza Sabio, ingenioso y agudo. Lo dixo Sorano: *Chirurgus natura, & animo sit studiosus ingeniosus quidem, & acutus*.

Pues si el Arca fue hecha de maderos nacidos en el Arabia, y significa à vnos Santos muy Soberanos del Cielo, y por los dos Querubines se denota ser hermanos; Martyres, por ser de oro, y Cirujanos insignes, por

la significacion de sapientes. San Cosme, y San Damian nacieron en el Arabia, afsi lo dixerón al Proconsul Lisias: *Ex Arabia sumus*. Fueron hermanos en el nacimiento: *Cosmas & Damianus germani fratres*, y tambien en el Martyrio: *Fratres fecit simul decolari*. Y fueron Cirujanos en el mundo: *Hi arte Medicinae edocti*. Todo es de Lipomano, y Claudio de Rota: Luego el Arca es de San Cosme, y San Damian significacion genuina. No tiene duda.

Dize Claudio, que nuestros Santos estudiaron la Medicina, y ha de entenderse de la Cirugia, que es la segunda de las tres partes del Arte Medica, segun Galeno. Dexo diversos discursos, y do ylo à entender con la etimologia de los nombres de nuestros Gloriosos Santos. *Cosmas* es lo mismo que *mundus*. Lo mismo es Cosme, que limpio, dize Claudio: *Cosmas Grece dicitur mundus latine*. Y la limpieza es objeto secundario de la Cirugia; pues de autoridad de Hipocrates, dixo Galeno, que debe el que es Cirujano en todas sus curaciones, mirar con igualdad el ser limpio, y elegante: *Chirurgus sive secet, sive aduret, sive aliget non modo utilitati studere debet, sed munditiae, & elegantiae*. Luego el nombre de San Cosme trae su etimologia de la Cirugia, que este Santo professaba.

Damian es lo mismo que mano del Señor: *Damianus quasi Domini manus*. Afsi Claudio. La Cirugia se dize de *Chir*, que en Griego significa mano, y de *Ergia*, que es lo mismo, que uso, y obra. Fue Dios el primero Cirujano; por esso Origenes le llamó *Archiatus*, que es lo mismo, que Principe, y Dios de los Medicos. Conoció aquella Sabiduria inmensa, que aviamos de estar sujetos à Muchas llagas, y heridas: *Deus sciebat, quod talis esset fragilitas humani corporis, quae languores diversos posset recipere, & vulneribus esse obnoxia*. Es de Origenes.

Crió Dios la Medicina: *Altissimus creavit de terra Medicinam*. Y como es espíritu purissimo, y carece de miembros toscos, crió à Damian ilustre, Cirujano tan insigne, que no curó enfermo alguno, que no le dexasse sano, como si llegara la mano de Dios todo poderoso. Y afsi era, porque Dios disponia la medicina, y

Lipoman. Historia Sanctor. part. 2.

Claud. de Sanct. Cosm. & Dam.

Vbi supra.

Galen. ex Hypocrot. in princip. proem. de falsijs.

Vbi supra.

Orig. hom. Psalm. 37.

Ecclesiast. cap. 38.

Da.

Damiañ; como Cirujano, o como mano de Dios (que todo es vno) la aplicaba: *Damianus, quasi Domini manus.*

Siendo Epigraphie de nuestros Santos el Arca, pásese mos à ver la Fiesta: *Congregati sunt maiores natu.* Se congregaron todos los hōbres dignos del honor mas grande. Así el Abulense: *Erant honorabiles nimis.* Y para que se vea, que aquellos señores eran symbolo deste Ilustre Colegio de Cavalleros Cirujanos, y Boticarios atēcion con el discurso. Son los Señores Cirujanos, y Boticarios dignos de las mayores veneraciones, por la inmortal nobleza de sus Facultades; pues muchos por Cirujanos, fuerō venerados por Divinos. Dexo innumerables exēplos, y refiero el de Esculapio, à quien por Cirujano insigne, diò en Roma Epidauro titulo de Dios supremo. Es de mi Padre Agustino: *Esculapium ab Epidauro, quasi Medicum Deum Roma advocare, atque adhibere. &c.*

El mismo Dios verdadero se preciò de Boticario; haziendo, y confeccionando desde el principio de el mundo, las medicinas para nuestros cuerpos: *Alcissimus creavit de terra medicinam,* dize el Texto. Y aora Lyra: *Quia de terra nascentibus herbis, & radicibus, & huiusmodi conficiuntur medicina.*

Pues en este sentido dize Dios: *Honora medicum. Corporalem,* dize Lyra: *Propter necessitatem. Corporis tui.* Añade el mismo honra à los que fueren Cirujanos, y Boticarios, por la necesidad de tu cuerpo; porque si el hombre tuvo necesidad de Dios para que le diese vida; de los Señores Cirujanos, y Boticarios necesita para conservarla. Pues honora, honralos, mira que son dignos de respetos reverentes, pues professan vna Facultad tan gloriosa, que el mismo Dios fue servido de exercerla: Luego aquellos hombres honorables, eran expresion de aqueste Colegio Ilustre.

Bien: *Congregati sunt.* Y para que se juntaron? *Vt deferrent Arcam Domini.* Para trasladar el Arca. Para hazer aquella translacion mas honrosa con su presencia: *Ad honorandum translationem eius cum essent presentes.* Así el Tostado. Y de donde trasladaron el Arca? *De Civitate David, id est de Sion.* De la Casa de David Profeta, que estava en el Monte Sion.

Tost. 3. Reg. cap. 8. q. 1.

D. Agust. lib. 3. de Civit. Dei. cap. 17.

Ecclesiast. 38.

Lyra, hic.

Vbi. supra.

Tost. 3. Reg. cap. 8. q. 1.

Pues

Pues bien le conviene este nombre de Sion à esse Monte de donde trasladan estos Señores Ilustres el Arca de aquestos dos Santos Martyres. Ya porque en el està esse Religiosissimo Carmelitano Convento, Casa de Elias Profeta, de donde nos traen el Arca de estos dos Santos insignes; y ya porque Sion es Monte de la Vision, dize el Tostado: *Vocatus fuit etiam mons ille Moria, id est visionis.* Y teniendo aquesse Monte eminente, del qual estos Señores Venerandos traen à estos dos Santos Gloriosos, teniendo esse Religioso Convento, Casa de Oracion, y Santidad tan insigne. lo considero muy favorecido de Celestiales visiones.

Y à donde traxeron el Arca de aquestos dos Santos Martyres? Al Templo de Salomon, que estava en el Campo de Belèn; pues aquella Torre, junto à la qual apacentaban su Grey los Pastores, que fueron avisados la noche del Nacimiento, estava en el Campo de Belèn: *Pascebant greges,* dize el Texto, y aora Estela: *Iuxta turrim inter Bethlem, & Ierusalem.*

Y à esta Torre llamada por Micheas de la Grey: *Et tu turris gregis, id est Templum, quod erat factum admodum turris.* Y que hable del Templo Hierosolymitano, el doctissimo Barradas bien claramente lo dixo: *De hac turri locum minimè exponunt, de Templo Hierosolymitano Hieronymus, & Lyranus interpretantur.* Luego al Templo de Belèn fue trasladada aquella admirable, y maravillosa Arca. No tiene duda el discurso, pues no avia en el Campo de Belèn mas que aquella Torre que tuviese fabrica, y forma de sumptuosissimo Templo.

Pues ya està claro el Assumpto. Esta Noble Congregacion de Cavalleros Cirujanos, y Boticarios, verdaderamente ilustres por la nobleza de sus Facultades, hazen translacion en este dia solemnissimo de Septiembre, del Arca de aquestos dos Santos Martyres; viniendose desde la cumbre del monte de la Casa del Grande Elias Profeta, à este Templo de Belèn, y aqui dedican Altar, haziendo con su asistencia esta celebridad mas honrosa.

Aun se nos queda otra circunstancia. Hizo Salomon dos Querubines muy grandes: *Feeit in oraculo duos*

Tost. 2. Paralipom. cap. 3. 9.
7.

Lucæ, 2.
Stell. hic.

Mich. 4. *Exponelixa*
el templo de Jerusalem

Barrad. Tom. 1.
lib. 8. cap. 19

3. Reg. cap. 6.

Che.

Toft. in Exod.
cap. 25. q. 19.

Idem. 3. Reg.
cap. 8. q. 5.

Cherubim decem cubitorum altitudinis. Estos fueron hechos à semejança de los dos Querubines pequeños, que el Arca tenia: *Cherubim quos fecit Salomon, & posuit intra Sancta Sanctorum facti erant ad imaginem horum.* Así el Abulense. Estos cubrían al Arca, y à los dos Querubines pequeños, que tenia: *Protegebant, idest operiebant Arcam.* Así el mismo. Los dos Querubines grandes fueron colocados en el Altar de los otros dos Querubines pequeños; y como eran mayores aquellos, bastaron para cubrir, y servir de velo à los otros, y que nunca fuesen vistos.

Nos traxeron de esse Monte aquestos dos Querubines, pero vinieron pequeños, como lo avrèis reparado; y esta Congregacion Novilissima à expensas de su cuydado, y à desvelos de sus afectos devotos, à imagen de aquellos dos Querubines, han hecho estos dos mayores: Bien lo vèis. No digo por esto, que en Belèn se ayan estos Santos engrandecido; pero es lo cierto, que han querido en Belèn excederse aun así propios.

3. Reg. cap. 8.

Ibidem.

Otra circunstancia queda: *Nebula implevit domum Domini.* Vna nubecica llenò aquel Templo de gloria. Estava el Señor en ella: *Dixit Dominus ut habitaret in nebula.* Y esta es la presencia de Christo en el Sacramento. Desde allí llena el Señor aqueste Templo de gloria, porque està realmente en la nube pequeña de aquella Ostia Divina.

Ibidem.

Es digno de advertir, que aquellos dos Querubines nunca salieron del Templo: *Qui & fuerunt ibi usque ad presentem diem.* Ni nuestros Santos, ni este perillustre Colegio saldràn jamás de esta Iglesia; porque como Belèn es Casa de paz, y gloria, han determinado quedarse aqui para siempre, por su voluntad, y gracia. Valgame la del Espiritu Divino, para proseguir con acierto; y para que la configa, pongámos à Maria Santissima por intercessora.

Ave Maria.

✠*✠*✠ ✠*✠*✠ ✠*✠*✠
 ✠*✠*✠ ✠*✠*✠
 ✠*✠*✠

THE.



THEMA.

DESCENDENS IESVS
de Monte stetit in loco campestri, &c.

Lucae, cap. 6.

CARO MEA VERE EST CIBVS.

Ioannis, cap. 6.

INTRODUCCION.



Y tenemos en el Evangelio el Assumpto (D. S. S.) en el Evangelio tenemos a Christo, que baxa de vn Monte al Valle: *Descendens iesus de monte, &c.* Y el Assumpto es, San Cosme, y San Damian, que se han baxado à este Valle,

desde la altura de vn Monte. Por aver Christo baxado, quedò en alto monte constituido: *Altus ad humilia descendit, ut humilis ad alta ascenderet.* Dixo Agustino mi Padre. Conque tambien estos Santos por aver baxado al Valle, seràn montes eminentes? Afsi es, dize Mansenio; porque estar en el valle, que es lo humilde, y abatido, constituye en vn monte soberano.

Scande, sed in primos gradiens enitere colles,

Qui stetit in summo vertice, trivit humum.

Tres excelencias tienen los montes, dize Berchorio; y son: ser los mas llegados al Cielo, los mas resplandecientes, y lucidos, y los que mas rocio vierten, y derraman à los campos: *Montes sunt Caelo propinquiores, luce splendidiores rore perfusiores.* Y en estas tres excelencias

D. Agult. Serm.
1. de Sanctis. cap.
1.

Mansien. de
Illustrissim.
Fabio Chisio.

Berchor. Verb
Montes.

cias de los montes , verèmos las de estos dos Santos Martyres.

PUNTO I.

Montes sunt Cælo propinquiores. La primera excelencia de los Montes , es ser los mas llegados al Cielo. Y este dia contemplo à estos Santos Martyres, Montes tan excelsos, y eminentes, que, ò no se distinguen del Cielo, ò estàn del nada distantes.

Psalms. 121.

D. Isidor. Comment. in Gen. cap. 22.

Incognit. in Psalm. 121.

Idem vbi supr.

Letatus sum in his quæ dicta sunt mihi. Vnas cosas me han dicho, que me han causado gran gozo : In domum Domini ibimus. Sabed, que nos vamos à Belèn, que es la Casa del Señor : Domus Dei, quia ibi natus est in Bethleem. Dixo Isidoro. Y quienes son los que se van à Belèn? Sancti Martyres. Los Santos Martyres : Nobis loquentur dicentes in domum Domini ibimus. Afsi el Incognito. Aunque con tanta veneracion teniamos en otra parte los cuerpos de nuestros Sagrados Bultos , no obstante en Belèn estavamos con la voluntad, y afecto: Stantes erant pedes nostri. Hic habitantes corpore; pedes nostri, id est affectiones, & voluntates in Atrijs cælestis Hierusalem persistebant. Afsi el mismo.

Pues si estos Santos Gloriosos estaban en el Cielo de vn Convento , en el qual vivian entre Angeles , y virtudes, còmo estos Señores los baxaron à Belèn, que es Valle humilde? Quièn juzgarà que es ensalzar à estos Santos baxarlos al Valle, desde la altura de vn Cielo? Quen atendiere à lo mysterioso.

Baxò el Verbo desde lo alto del Cielo à Belèn donde nació en la humildad de vnas pajas : *Invenietis Infantem positum in praesepio.* Y con aquellas pajas se mezclò vn Cielo de glorias: *Facta est multitudo militie Cælestis dicentes: Gloria in excelsis Deo.* Porque baxando el Señor à Belèn, que es Valle humilde, se hizo vn monte tan grande, que desde la humildad de aquella tierra, alcançaba à todo el Cielo, y su gloria : *Positum in praesepio, gloria in excelsis Deo.*

No han quedado nuestros Santos por averlos baxado à Belèn disminuidos ; antes si montes tan grandes,

Luca, 2.

Ibidem.

des, y soberanos, que alcançan hasta los Cielos: *Cælo propinquiores*. Porque el averlos traído à este Valle, no es averlos disminuido, antes si darles innumerables ascensos.

Esto es lo que David nos enseña: *Beatus vir cuius est auxilium abste ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrimarum, in loco que possuit*. Bien aventurado aquel que tu ayudas con tu premocion, y auxilio, para que ponga en execucion sus intentos, porque este no tendrá vn ascenso, sino muchos: *Ascensiones*. Como llegue à estar colocado en el lugar, que tiene escogido: *In loco quem elegit*. Afsi Euthimio.

Y qual es este lugar? *In valle lachrimarum*. Vn valle humilde: *Cuiuscumque vallis situs humilitatem præsefert*. Dize el Autor referido. Pues bien dize, que no tendrá vn ascenso, sino muchos; porque lo mismo será colocarlo en aqueste valle humilde, que tener los ascensos à millares: *Ascensiones disposuit in valle*.

No sè, què se tiene esto de baxar para subir. Christo subió como monte al Cielo, y baxò primero al valle de aqueste mundo. Y el que no baxare al valle abatido, no ha de subir hasta el Cielo: *Nemo in Cælum ascendit, nisi qui descendit de Cælo*. Luzifer estava en el Cielo, porque en èl fueron los Angeles criados, dize Santo Thomàs mi Maestro. Quiso desde el Cielo subir al monte mas encumbrado: *Sedebo in monte Testamenti*. Y por esso cayò hasta los Abyfmos: *Quomodo cecidisti de Cælo Lucifer?*

Pues baxen muy en buen hora desde el Cielo de esse Mõte à estos dos Gloriosos Martyres, v coloquenlos en Belèn, que es Valle humilde: *Cuiuscumque vallis situs, &c.* Que aunque con este descenso parece que los humillan, en realidad los ensalzan. Pues con aqueste descenso los hazen montes tan Soberanos, que llegan hasta los Cielos, por ser para su grandeza corta Esfera todo el mundo.

Dos piedras ay en la Sagrada Escripura, que siendo bastante mente pequeñas, hizieron dos poderosas hazañas. La vna es aquella conque David matò al Gigante; y la otra, la que derribò la Estatua, baxando def.

Psalm. 83.

Euthim. hic.

Idem vbi supr.

Ioan. 13.

Div. Thom.
1. part. q. 61.
artt. 4.

Isaias, cap. 14.

1. Reg. cap. 17.

Daniel, cap. 2.

desde la altura del monte: *Lapis abscissus de monte*. Esta se hizo vna montaña : *Factus est mons magnus*. La otra se quedò pequeña.

Aora la duda : Mayor proeza hizo la piedra de David, que la que baxò del monte; porque esta derribò à vna Estatua sin vida, y aquella quitò la vida à vn monte altivo con alma. Pues como aquella se aumenta, y esta se queda disminuida?

Porque la piedra de David hiriò al Gigante en los ojos, segun buena congeçtura. Venia el Gigante con la cabeza cubierta, y solo desembarazada junto à los ojos, para no impedir la vista : *Galea circa frontem fuit discooperta*. Así el Cartujano, y la piedra diò el golpe en aqueste mismo sitio. Pues quedese aquella piedra pequeña: porque quien tira à quebrar los ojos, no ha de tener mas aumento, que quedarse deslucido.

No es esto. La piedra que derribò la Estatua, baxò desde el monte al valle : *Lapis abscissus de monte*. La que derribò al Gigante, subió desde el valle à la frente, y cumbre de aquel animado monte : *Infixus est lapis in fronte*. Pues por esso esta se disminuye, y la otra se dilata; porque baxar del monte al valle aquella piedra pequeña, no pudo ser sin constituirse montaña tan encumbrada, que no cabiendo en el mundo, busque para dilatarse el Cielo : *Factus est mons magnus, & implevit universam terram*.

Luego baxando à nuestros Santos del Monte à lo humilde deste Valle, diremos que se disminuyen? Nos antes si se hazen montes tan altos, por razon de este descenso, que no caben en el mundo. Diremos, que en este Valle humilde se veneran, pero que llegán al Cielo con su procera estatura: *Vsque ad Cælum attingebat stans in terra*. Dixo la Sabiduria.

Aora el Evangelio para cerrar el discurso. Baxò Christo del monte al valle, y sanò los enfermos con milagros, que esso es: *Virtus de illo exhibat, & sanabat omnes*. Estos milagros eran consecuencia forzosa, que se seguia à el aver Christo baxado desde el monte à la llanura. Así Silveyra: *Domus de monte descendit: ergo pl-*

Cartux.

I. Reg. cap. 17.

Sapient. c. 18.

Silveyr. lib. 5.

tom. 3. quest. 12.

nam erat quod sanitatis donum esset exhibiturus. Luego que baxa del monte Christo, ha de hazer esos milagros? Si; porque si estos lo acreditan de Celestial, y Divino, sean esos milagros consecuencia forzosa de aver baxado desde el monte à la llanura, porque esse descenso lo haze tan Soberano, que es el antecedente de donde se infiere, y prueba, de que es vn Hombre del Cielo. Luego que nuestros Santos baxaron à este Valle desde el monte sanaron muchos enfermos, testigos son esos milagros, ya de cera, ya de plata, que les han puesto en gratuita memoria: *Virtus exhibat, & sanabat omnes.* Pues digase, que el averlos colocado en aqueste humilde Valle los haze tan eminentes montes, que llegan hasta el Cielo con su cumbre: *Calo propinquiores.*

PUNTO II.

Montes sunt luce splendidiores. La segunda excelencia de los montes, es ser los mas resplandecientes. Son los montes los que mas resplandecen, porque son los que con mas plenitud reciben del Sol las luzes: *Sol solet montes ceteris, plenius & diutius illuminare.* Así Bercorio. Y la segunda excelencia de aquestos dos Santos Martyres, es ser los mas refulgentes; porque son los que mas plenamente participan de aquel Divino Sol los replandores.

Berchor. Verbo montes.

Las luzes deste Sol Divino son sus virtudes; con que el que mas participa de sus virtudes, es el que mas luz recibe? Así es. Y qual es la virtud de aquel Divino Sol? Segun nuestro Evangelio, es la virtud de curar nuestros achaques humanos: *Virtus de illo exhibat, & sanabat omnes.* Y aviendo visto en el Punto antecedente, que el aver baxado à Belèn, que es Valle humilde à estos dos Inclitos Martyres, los constituye encumbradissimos montes: veámos en este Punto, quan plenamente reciben del Sol Divino la virtud de sanar à los enfermos, que es el esplendor mas principal de sus rayos.

Notus in Iudea Deus. Dióse Dios à conocer en Judea,

Psalm. 75.

Hug. hic.

Titelm. hic.

vbi suprà.

y quedò en vna admirable paz constituido el Pesebre, lugar donde nació este Señor inefable: *Factus est in pace locus eius praesepium*. Leyò Hugo. Desde aquel Pesebre humilde comunicò sus luzes à vnos altísimos montes: *Illuminans tu mirabiliter à montibus æternis*. Esto es, causò la salud de su Pueblo con vn admirable modo: *Illuminans salutem, & securitatem, populi sui modo admodum admirabili*. Así Titelmàn. Y como causò esta salud? *Illuminando à montibus æternis per altísimos viros ad hoc ab æterno præparatos*. Prosigue el mismo. Por vnos altísimos Varones, à quienes este Señor iluminò desde la humildad del Pesebre.

Altísimos Varones iluminados por aquel Divino Sol desde el Pesebre, para causar la salud de los hombres, son sin duda aquestos dos Santos Martyres, Cirujanos altísimos, è ilustres, que à vista de aqueste Sol recién nacido en Belèn, curan todas las enfermedades.

Pues aora: *Notus in Iudea Deus*. Aora, que estos Santos Martyres, montes clarísimos, y eminentes se han venido à Belèn, ferà Dios en Belèn conocido de nosotros. Pues què antes no lo era? Si, pero lo era por la Fè; mas aora haràn estos Santos, que en Belèn conocàmos à Dios con todos nuestros sentidos, porque no avrà algun sentido enfermo, que en Belèn por medio de estos dos Santos, no vea, y conozca sensiblemente en su sanidad, la virtud de Dios todo poderoso: *Notus &c. Illuminans salutem per altísimos viros*.

Aclaremos el discurso. El Sol se conoce por sus rayos, aunque à èl no le perciban los ojos, porque son los rayos del mismo Sol indistintos: *Sol, candor, & calor tria sunt vocabula, & tria vnum*. Dize mi Agust no. Pues por estos Santos Martyres conocerèmos à este Sol inascessible; porque para sanar los enfermos es tanta la virtud que de aqueste Dios reciben, que son intimos rayos de aqueste Sol inefable.

Orietur vobis Sol iustitie. Nacerà en Belèn Christo, Sol verdadero de Justicia, y vuestras enfermedades las curarà con sus alas: *Et sanitas in pennis eius*. Aora Cornelio: *Omnes infirmitates corporis & anima sanabit*. Las alas del

D. Aug. Serm.
181. de temp.

Malachias 4.

Cornel. hic.

del Sol son sus rayos, dize el Autor referido: *Sol oriens radios suos quasi pennas velocissimas spargit*. Estas alas, y rayos del Sol Divino son los Santos Martyres, prosigue el Autor citado: *Hæc sibi applicent, & ruminent Sancti Martyres.*

Ibidem:

Ibidem.

Martyres que curan enfermos son nuestros Santos Gloriosos. Y estos son alas, y rayos de aquel Sol inascesible? No se dude; porque en liberalidad, y ve-
lozidad para curar los enfermos, San Cosme, y San Damian son vnos rayos de Christo.

El Sol se conoce por sus rayos, porque son del mismo Sol indistintos; y aquel Sol resplandeciente se conoce por medio de aquellos dos Santos Martyres; porque como son sus rayos, nos guian, y conducen à su conocimiento, como si fueran de este Señor indistintos: tenian vna virtud tan Divina para curar nuestros achaques humanos, que por ella en todas sus curaciones se mostraban prodigiosos.

Vaya vn milagro para prueba de lo dicho. Vn devoto de nuestros Gloriosos Santos tenia vna pierna por la parte posterior, y superior cancerada. Ya estaba desahuciado; y estando vna vez dormido se le aparecieron nuestros dos Santos Gloriosos, llevando sus herramientas, prevencion que traian, como Cirujanos perfectos: *Ecce dormiente illo Sancti Cosmas, & Damianus devoto suo aparuerunt unguenta, & ferramenta secum portantes.* Es de Claudio. que refiere este prodigio.

Claud. de Rota, de Sanct Cosme, & Dam.

Cortaronle (sin que despertasse, ni lo sintiesse) toda la carne, que tenia inficionada, y para tapar lo grande de aquella herida, cortaron toda la carne de la pierna à vn Moro defunto, que avian aquel dia sepultado, y con la carne del muerto suplieron la que quitaron al vivo, quedando la herida cicatrizada, y el enfermo verdaderamente sano: *Precidentes coxam infirmi, loco eius coxam mauri inseruerunt.* Dize el Autor del milagro.

Idem vbi supr.

Este es vn prodigio lleno de muchos milagros. Por lo qual no pondero la sanidad del enfermo que estaba desahuciado, y naturalmente de vivir destituido, que es milagro manifesto. Ni pondero, que le

D

cor-

cortassen la carne sin que lo sintiessa el enfermo; no estando mas que dormido, que fue suspender la sensacion, que es de la sensibilidad acto segundo, lo qual no puede ser sin prodigio.

Ni pondero el que reuniessen materia de aquel difunto con la forma racional, que antes avia perdido; pues aunque no era en numero la misma, que antes à el le informaba, era en especie la misma. Y reynir la materia con la forma ya perdida, bien puede ser natural en quanto à el appetito de la materia, y tambien en quanto al termino; pero à lo menos el modo no puede ser sin milagro. El Escolastico me ha entendido. Dexo esto por ver en la Escritura vn semejante milagro, y no disyngulo deste suceso.

Estando dormido Adàn, llegò Dios, y le quitò vna costilla con vna porcion de carne, para formar à nuestra Madre primera: *Cumque abdormisset tulit vnam de costis eius* Dize el Texto. Y Estela añadió profundo: *Simul cum aliqua carnis portione*. En lugar de aquella carne, y costilla puso Dios otra materia: *Verè tamen fuit ablata vna costa, & alia materia pro ea restituta*. Así Bonfrerio.

A vn hombre dormido quita Dios sin que lo sienta porcion de carne, y costilla, y la falta la suple aplicando otra materia? Si; y este no es el prodigio, que avèis oydo referir de nuestros Santos? Lo cierto es, que es muy symbolico. Pues aora dudo: Para què quita Dios al hombre dormido carne, y costilla, y suple la falta, aplicando otra materia, pudiendo criar à Eva de la nada?

Pererio dà la respuesta: *Vt ostenderetur admirabilis Dei potentia*. Para manifestarse Dios maravillosamente poderoso, haziendo aqueste milagro. Y dize bien. Porque este prodigio de quitarle à Adàn dormido (sin que lo sintiessa) carne, y costilla, y suplir la falta aplicando otra materia, es prodigio de tanta consequencia; que siendo Dios sin limite poderoso, lo hizo solo vna vez, y esso fue por maravilla: *Vt ostenderetur admirabilis, &c.*

Solo Dios puede hazer esta especie de milagros:

Genes. 2.
Stell. hic.

Bonfrer. hic.

Pererius, hic.

Hoc factum est supernaturaliter, & in mediatè à Deo, dize el Cartujano. Pues como se hizo otro milagro como este por nuestros dos Santos Gloriosos? Porque aunque en si no son Dioses, quiere Dios que se hagan prodigios tan insignes por su medio, que hazerlos aquel Señor, es mostrarse singularmente poderoso: Hos factum est in mediatè à Deo, vt ostenderetur admirabilis, &c.

Permite Dios, y concede à nuestros Inclitos Martyres virtud para hazer estos prodigios insignes; no solo para que en ellos resplandezca, y sobrefalga aquella virtud Divina, que tienen del Señor comunicada, sino para que por medio de estos prodigios, la intercesion de nuestros Santos se muestre con singulares luzes de poderosa: *Sunt luce splendidiore.*

PUNTO III.

Montes sunt rore perfusiores. La tercera excelencia de los montes, es ser los que vierten mas rocío para beneficio de los campos. Y la tercera excelencia de estos dos Gloriosos Martyres, es ser los que con mayor largueza derraman sus favores, para beneficio, y remedio de las miserias humanas.

Son los montes por mas altos, los que mas reciben, ò perciben el rocío: *Ros solet montes à superioribus perfundere.* Dize Berchorio. Y por ser concavos atraen las aguas al centro, y luego las comunican en dulces fuentes, y rios: *Propter sui concavitatem montes aquam trahunt quam per fontes, & flumina mox emitunt.* Prosigue el Autor citado.

Estos altísimos Montes, estos dos Gloriosos Martyres, recibieron con tanta plenitud, y abundancia el rocío de los favores del Cielo, que vienen à ser como un tanto, y compendio de los Santos todos. De los Patriarcas, tuvieron virtudes, de los Profetas, de los Apostoles, de los Martyres, &c. O quantas gracias tuvieron nuestros Santos comunicadas del Cielo, y depositadas en el concavo casi inmenso de sus corazones piadosos! *Manus erat eis contendere fieri omnium*

Cartux. hic.

Berchor. verbo montes.

Vbi supra.

Lipom. part. 2.
de SS. Cosm. &
Damian.

Cantus hic

Vbi suprâ.

Psalm. 103.

Putheo. hic.

Vbi suprâ.

Vbi suprâ.

Psalm. 96.

Sanctorum participes, Patriarcharum, Prophetarum, Apostolorum, Martyrum, &c. dize Lipomano. Y todo esse plenissimo rocio de virtudes, comunicaban estos dos Benditos Martyres, haziendose dos copiosissimas fuentes: *O vbera divina, & pulchra tanquam duo fontes, è quibus non lactis, sed viva gratia emanant curationes.* Dize de nuestros Santos el Autor ya referido.

Con aqueste exordio podrèmos facilmente entrar-nos en el discurso : *Benedic anima mea Domino.* Alaba à Dios Alma mia, porque su Magestad sea engrandecido con vehemencia : *Dominus Deus meus magnificatus est vehementer.* Ha fertilizado los valles por medio de vnas fuentes muy copiosas, haziendo que por los concavos de vnos montes, passen al valle las aguas: *Emitis fontes in convalibus inter medium montium per transibunt aque.* Estas fuentes, y estos montes son nuestros Santos Benditos, segun el exordio de este punto.

Y como fueron nuestros Santos fecundados del rocio de virtudes, que luego comunican como fuentes ? *Rigans montes de superioribus suis,* dize el Texto: Derramando Dios en ellos las virtudes mas superiores: *Rigans de superioribus: Archanis, & secretis suis.* Dize Francisco de Putheo, comunicandoles Dios vnas gracias de allà de sus superiores Arcanos, y secretos, vnas virtudes, digamoslo, de aquello que no se ha visto: *De superioribus Archanis, &c.* Porque quiere Dios, que estos dos Santos sean en virtud como ellos solos.

No hemos dicho el pensamiento: *De fructu operum tuorum satiabitur terra :* prosigue el Texto. Y dize el Autor citado: *Ab eis enim gratia descendit vsque ad terram.* Estas gracias superiores, que reciben, luego las comunican, y esparcen sin duda, como lo dixo en otra ocasion David : *Montes sicut cera fluenterunt.* Estos Santos, estos altissimos montes como cera, corren à fertilizar los valles. No quiero hazer comparaciones; pero digo, que en favorecer miserias son aquestos Santos vnicos: esto es, para comunicar sus virtudes, y favorecer enfermos no son de palo estos dos Santos Gloriosos sino de cera, porque se deshazen, y derriten à beneficios : *Montes sicut cera fluxerunt. Ab eis enim gratia descendit, &c.* Qui-

Quisiera mi cortedad dexar calificado este discurso. Oygase à Nizetas Filosofo, que habla de estos Benditos Santos: *Licebat videre in his viris Apostolicis præclare perfici dominicam virtutem.* Tenian estos dos Santos comunicada la virtud de Dios en vn grado muy perfecto: *Nam ab eo accepta potestate ambulabant super scorpiones, & serpentes, & omnem potestatem inimici egrotos curabant, demonia expelebant.* No solo curaban enfermedades, sino que à toda especie de Demonios expelían de los cuerpos.

Aora vn Texto ponderará este privilegio soberano. Convocò Christo sus doze Apostoles, y les diò vn poder esplendido, no solo para curar los enfermos, sino para expeler de los cuerpos toda especie de Demonios: *Dedit eis virtutem, & potestatem super omnia demonia, & ut languores curarent.* Notense aquestas palabras: *Dedit eis virtutem, & potestatem super omnia demonia.* Que explican vna virtud vniversal, esplendida, ò ilimitada, porque quiso el Señor que tuviessen tal privilegio sus Apostoles, para expeler enemigos, y curar enfermedades, que para este fin fuesse su virtud sin limite.

Vamos aora à nuestros dos Santos inocitos: *Super omnem potestatem inimici demonia expelebant, egrotos curabant.* No limitò Dios el poder à nuestros Santos sobre los malignos espiritus, ni para curar enfermos, para que fuesen Apostoles en el ministerio, y exercicio, siendo assi estos dos Benditos Martyres en comunicar sus virtudes remedo de los Apostoles, que son de la Iglesia los mas encumbrados Principes.

Hemos visto en quanto à la substancia, la virtud, y favores de nuestros invictos Santos. Veamos aora la liberalidad en el modo de repartirlos. Es la liberalidad, segun el Filosofo: *Virtus beneficiorum erexitrix quam pro affectu benignitatem, pro effectu beneficentiam dicimus.* Vna virtud que por si misma se mueve à la piadosa beneficencia, es en el afecto benigna, y assi se inclina à hazer bien sin interès, por si sola.

Llamaronse nuestros Santos *Anargyros*: esto es, *pecunia vacuos*, dize Surio, porque sin mirar los intereses humanos, curaban a los enfermos. Esto nos enseña el

Apud Lipom
vbi supr.

Ibidem vbi supr.

Luca, cap. 9.

Aristot. lib. 4.
Ethicor.

Sur. tom. 5. de
SS. Cosm. & Da-
mian.

Isai. cap. 55.

D. Clement.
Alex. in Exort.
ad gentes.

Cornel. hic.

el Oraculo Divino , hablando de aquel gran Dios por
Isaias: *Omnes sicientes venite ad aquas.* Hombres enfermos
vedid à mi, que soy Fuente de salud perfecta, y desseo
la vuestra con muchas ansias : *Hortatur ad lavandum, ad
salutem, ad illuminationem.* Dize San Clemente de Ale-
xandria.

Y con que han de pagar al Celestial Medico esse
tan supremo beneficio ? *Emite absque argento* , dize el
Texto, y Cornelio discretissimo: *Accipite gratis.* Esse
Medico Divino, no dà salud à los enfermos por inte-
resses humanos; que como es su liberalidad del Cielo,
no quiere aquesta mas paga, que ver logrados en los
menesterosos los afectos, y efectos de su vizarria. Assi
estos dos invictos Santos , à imitacion de aquel Me-
dico Divino, curaban à lo del Cielo, sin los premios,
que en sus intereses ofrece el mundo. Porque en libe-
ralidades Divinas , el mayor interes es favorecer de
gracia: *Pecunia vacuos. Accipite gratis.*

Consta en los que escriven las Vidas de nuytros
Santos, que curaron muchos brutos. Y aqui està de su
liberalidad lo supremo: porque esto era dar el benefi-
cio de la salud , à quien no solamente no tiene poder
para pagarlo, sino à quien es incapaz de pedirlo.

Psalm. 40.

Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem. Dize
Dios por la boca de David. Bienaventurado el que
entiende sobre el menesteroso. Pareciame à mi, que
debia dezir : *Beatus qui audit egenum, & pauperem.* Bien
aventurado aquel, que à el necesitado, y menestero-
so oye: Pues como dize, que es dichoso el que lo en-
tiende? Assi mi cortedad lo discurre.

El que oye al necesitado, es porque antes le ha
pedido: el que lo entiende es aquel, que sin que el me-
nesteroso pida, conoce su dolencia, y de ai passa à re-
mediarla. Y aunque vna, y otra es liberalidad miseri-
cordiosa, ella segunda es de Dios singularmente cele-
brada, y aplaudida ; porque como es noble inclina-
cion, y vizarria del alma , merece aplausos de vnica:
Beatus qui intelligit.

Sea, pues la liberalidad de nuytros Santos noble
inclinacion de sus espiritus , que remedie à los affigi-
dos,

dos; antes de oyr sus lastimosos ruegos : que afsi se verà, que si puede la benignidad excederse, en el modo, que tienen nuestros dos invictos Santos de comunicar sus virtudes, puede este exceso hallarse.

Pareceme, que Christo vsò esta misma vizarria en el Sagrado Evangelio. No consta en èl, que los enfermos, y endebles le pidiessen con clamores la salud, que necesitaban, y consta, que el Señor las sanaba, y socorria: *Virtus de illo exhibat, & sanabat omnes.* Salia la virtud de este Señor Soberano, y buscaba los enfermos sin esperar sus clamores importunos; porque la liberalidad de Christo entendia las miserias, y bastaba esta inteligencia, para salir aquella virtud de si misma à remediarlas: *Virtus exhibat, & sanabat omnes.*

Profigo con el Sagrado Evangelio, para cerrar el discurso. Baxò Christo del monte para curar los dolientes *Descendens Iesus de monte. Virtus de illo exhibat, &c.* Y para què Baxa Christo, pudiendo subir los enfermos à lo alto para que los curasse aqueste Señor Supremo? Respondiò Silveyra docto: *Turba ob suam imperfectionem, & debilitatem montem ascendere non valebat.* Avia muchos enfermos endebles, que no podian sin trabajo subir la aspereza de aquel monte, y por esso baxa, y los cura, porque no tuviera su liberalidad por milagro curar à los achacosos, si tuvieran que subir todo el monte los enfermos.

No quieren nuestros Santos, que suban todo el monte los endebles, y se han baxado aqui para curarles; porque son tan liberales en repartir sus favores, que no juzgàran por beneficio curar, y sanar à los enfermos, si tuvieran que subir hasta lo alto. Imitando con aquesta vizarria à la Magestad de Christo, y mostrandose los Santos mas liberales del Cielo: *Sunt rore perfusores.*

Gloriosissimos Santos Martyres, montes de virtudes eminentes, mucho tenia que deziros mas coarta à mi labio el tiempo. En breve os pido vn beneficio para este Nobilissimo Colegio, que como à Patronos os venera. Para esta Comunidad Religiosa, que como à Hermanos de su coraçon os estima, y para este

Silveyr. tom. 3.
lib. 5. cap. 6.
quest. 1.

este Catholico Pueblo , que con tanto afecto os celebra. Y qual es el beneficio? Qual ha de ser; pues sois Divinos, y altissimos Cirujanos? Sino que sea vuestra intercesion el instrumento , para que aora , y en la hora de nuestra muerte sean nuestras Almas libres de las heridas penetrantes de la culpa , y consigamos la salud perfectissima de la Gracia. Prenda de la Gloria. *Quam mihi , & vobis , &c.*

Omnia hæc , & me metipsum
S. R. Ecclesiæ correctioni
subijctio.

Frater Ioannes à Regibus.

